



CUT: 205643-2023

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 1079-2023-ANA-AAA.H

Tarapoto, 28 de noviembre de 2023

VISTO:

CUT	205643-2023	Fecha	06 de octubre de 2023
JUNTA ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO DE AJENJO			
Representado por:		Documento	
ARMANDO TEOFILO RAMIREZ VILLANUEVA		DNI 23086694	
Informe Formalización		Fecha	
012-2023 - ANA-AAA.H-ALA.HC/MGV		16 de noviembre de 2023	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 012-2023 ANA-AAA.H-ALA.HC/MGV, de la Administración Local de Agua Huallaga Central.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua superficial por un volumen hasta 60404.00 m³/año, para Uso Poblacional, a favor de la "JUNTA ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO DE AJENJO", según el plano que forma parte de la presente resolución y conforme al siguiente detalle:

Titular		
JUNTA ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO DE AJENJO		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Poblacional	Licencia	Poblacional

Centro Poblado / Comunidad / Anexo			
CENTRO POBLADO DE AJENJO			
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Huánuco
		Prov.	Marañón
		Dist.	Cholón
	Administrativa	AAA	Huallaga
		ALA	Huallaga Central
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:302878.00, N:9043146.00	

Origen de fuente natural: Superficial	Manantial TOMA				
Ubicación geográfica de la captación	WGS84 UTM, Zona:18 E:303689.00 N:9043544.00				
Volumen otorgado anual (m ³)	60404.0				
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
5342.0	4825.0	5342.0	5169.0	5303.0	4847.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
4794.0	4714.0	4640.0	4928.0	5158.0	5342.0

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

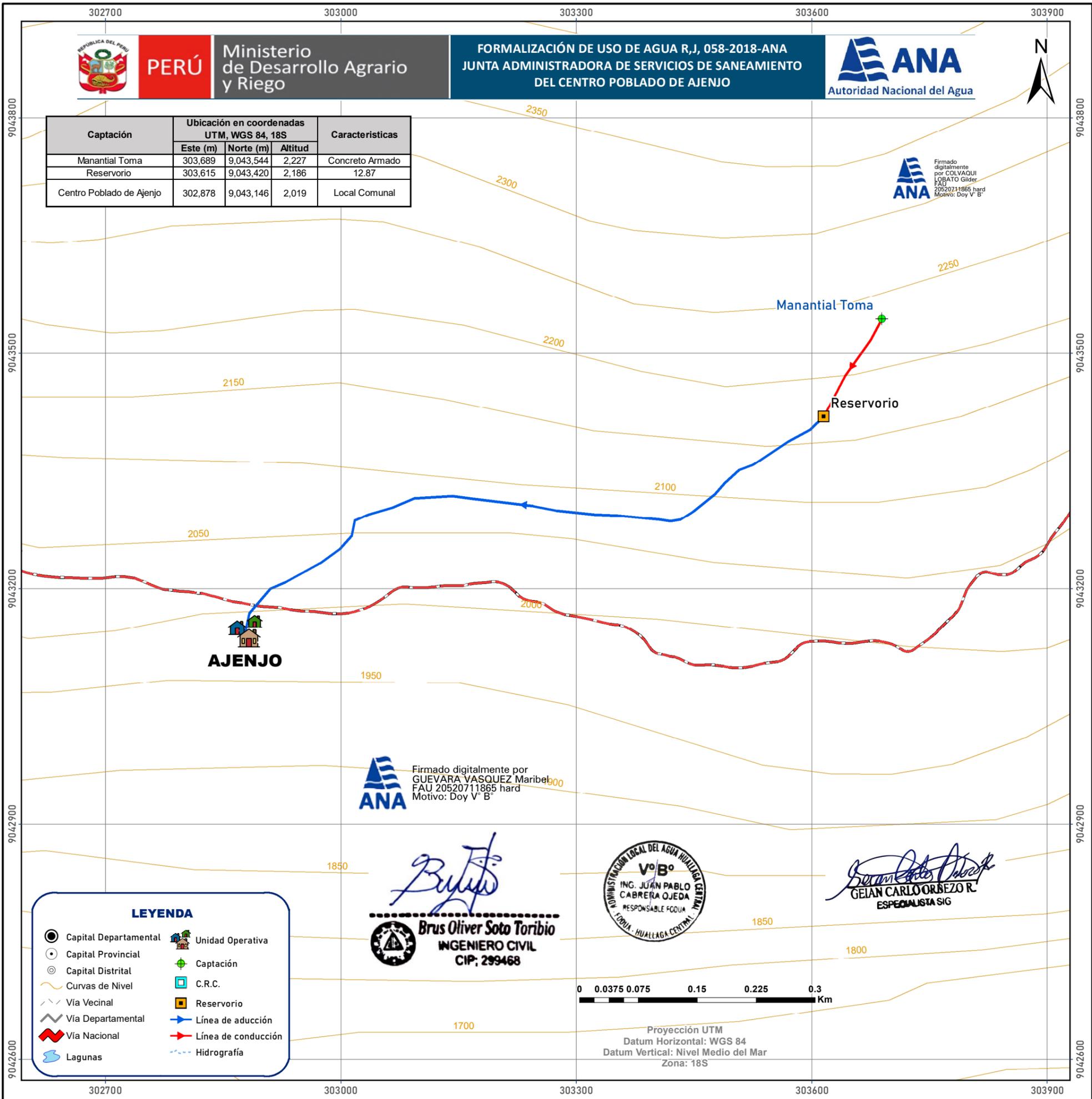
Artículo 3°

Notificar la presente resolución a la JUNTA ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO DE AJENJO, Dirección de Salud de la localidad de San Pedro de Chonta, Municipalidad Distrital de Cholón y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JORGE VICTOR DELGADO ALARCON
DIRECTOR (E)
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - HUALLAGA



Captación	Ubicación en coordenadas UTM, WGS 84, 18S			Características
	Este (m)	Norte (m)	Altitud	
Manantial Toma	303,689	9,043,544	2,227	Concreto Armado
Reservorio	303,615	9,043,420	2,186	12.87
Centro Poblado de Ajenjo	302,878	9,043,146	2,019	Local Comunal

FORMALIZACIÓN DE USO DE AGUA R,J, 058-2018-ANA
 JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO
 DEL CENTRO POBLADO DE AJENJO



Firmado digitalmente por
 COLVAQUI LOBATO Gilder
 FAU 20520711865 hard
 Motivo: Doy V° B°

Firmado digitalmente por
 GUEVARA VASQUEZ Maribel
 FAU 20520711865 hard
 Motivo: Doy V° B°

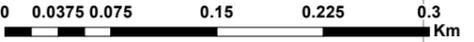
Brus Oliver Soto Toribio
 INGENIERO CIVIL
 CIP: 299468



GEIAN CARLO ORBEZO R.
 ESPECIALISTA SIG

LEYENDA

● Capital Departamental	🏠 Unidad Operativa
○ Capital Provincial	🌿 Captación
⊙ Capital Distrital	🏠 C.R.C.
~ Curvas de Nivel	🏠 Reservorio
— Vía Vecinal	➡ Línea de aducción
— Vía Departamental	➡ Línea de conducción
— Vía Nacional	🌊 Hidrografía
🌊 Lagunas	



Proyección UTM
 Datum Horizontal: WGS 84
 Datum Vertical: Nivel Medio del Mar
 Zona: 18S

UBICACIÓN ADMINISTRATIVA

ÁMBITO ALA HUALLAGA CENTRAL

UBICACIÓN POLITICA

JASS AJENJO

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA
VIII HUALLAGA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA HUALLAGA CENTRAL
FORMALIZACIÓN DE USO DE AGUA POBLACIONAL
ALA HUALLAGA CENTRAL
JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO
DEL CENTRO POBLADO DE AJENJO

Departamento: San Martín	Provincia: Tocache	Distrito: Cholón
Aprobado: AAA VIII HUALLAGA	Escala: 1:5,000	Lámina N°:
Revisado: ALA HUALLAGA CENTRAL	Fecha: Setiembre, 2023	P-01
Elaborado por Especialista SIG: Bach. Ing. Geian C. Orbezo R.	Fuente: IGN, INEI, ANA	